

Actualización de los Bonos de agua, electricidad y telefonía para el 2021

Como ha declarado el **Gobierno** (<https://www.bonosocial.gob.es/>), los bonos sociales para la electricidad, el agua y la telefonía móvil seguirán disponibles para el 2021. En el caso del bono social eléctrico, mostrará una actualización que será beneficiosa para sus usuarios. Las personas que cumplan los requisitos establecidos serán considerados consumidor vulnerable y podrán optar al bono en concreto.

A continuación se explicará brevemente cada uno de los bonos mencionado previamente:

El bono social eléctrico (<https://www.companias-de-luz.com/el-bono-social/>) permite obtener un descuento a varios colectivos, incluyendo consumidores vulnerables (25%), consumidores vulnerables severos (40%) y gracias a la nueva actualización, ahora también estará disponible para consumidores vulnerables a causa del COVID-19 (25%).

El bono de agua varía dependiendo del municipio al que pertenezca el solicitante. La cuantía del bono depende de varios factores, incluyendo el número de habitantes por hogar, el hecho de ser familia numerosa, personas mayores de 65 años, personas en riesgo de exclusión social y renta baja.

El bono telefónico ofrece la posibilidad de contratar una línea fija de teléfono a un precio reducido y asequible para personas con renta baja como jubilados y pensionistas. La primera instalación del teléfono costará 30,324€ cuando actualmente tiene un gasto de 101,08€ (menos un 70%). Además, en función del lugar de residencia se podrá obtener un 95% de descuento en la cuota mensual.

Más información en Servicios Sociales Comunitarios de éste Ayuntamiento